



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Sec. N° 120, sito en Marcelo T de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ MANEIRO GUSTAVO ABEL Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", Expte. N° COM 078147/2000, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Javier Oscar Di Blasio, CUIT 20-20619994-7, tel: 1141715967, correo electrónico: javierdiblasio@yahoo.com.ar, sobre lo siguiente: el 100% del automotor Marca Fiat, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Siena ELD 4P. Motor Nro. 176A50005071873. Chasis Nro. 8AP178678*X4111463 Año: 1999. Dominio CYC 937. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. En el estado que se encuentra y exhibe. Comisión 10% más IVA. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. BASE: \$ 200,000. Descripción: al momento de la constatación el martillero informó que el automotor se encuentra en mal estado de conservación, advirtiéndose raspones en toda su carrocería, golpes en ambos paragolpes, interior en mal estado, sin estereo, cubiertas en mal estado y sin funcionar. El motor se nota completo aunque se advierte que el mismo posee perdidas de aceite lo que denota que no se halla en buen estado. Deudas: Arba al 16/05/2025 sin deuda (v. fs.455/457), Municipalidad al 25/05/2025 \$ 9.060,91 y \$ 7.264,22 (v. fs. 458/459). La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 24 de agosto de 2026 a las 09:00 hs. Fecha de finalización: 04 de septiembre de 2026 a las 09:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales e inscripto en esta subasta, acreditando el deposito en garantía del 5% de la base (\$ 10.000), con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 de agosto de 2026 a las 09:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los 3 (tres) días hábiles de finalizado el acto del remate: a) importe total del precio ofrecido, en la cuenta de autos en pesos L° 910 F° 224 DV° 4 con CBU 02900759-00226091002244; b) 10% de Comisión del Martillero más IVA en la cuenta caja de ahorro en pesos a su nombre con CBU 0070218030004001262912 (alias: Javierdiblasio) y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir.Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. No se admitirá la compraventa en comisión ni la cesión del boleto de compraventa judicial ni del acta de adjudicación, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate; así como tampoco la presentación de ofertas bajo sobre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (depósito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Para consultar bases, condiciones y características consultar el expediente judicial. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Exhibición: 6 y 7 de agosto de 14:00 a 16:00 hs





en el depósito Mapo Service sito en Ruta 36 km 37,500 (autopista a Mar del Plata) (CIR2), localidad El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. CABA, 20 de mayo de 2026. HERNAN DIEGO PAPA Juez
- GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 29/06/2026 N° 33958/26 v. 29/06/2026

Fecha de publicacion: 29/06/2026

